

Guatemala, 31 de marzo de 2017.

Informe No. 3

Licenciado.  
Maximiliano Araujo de Araujo  
Viceministro de Cultura.  
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 38-2017**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 32-2017**, correspondiente al mes de marzo de 2017 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura de **Régimen General SERIE "B" número. 024**.

**Actividades realizadas:**

- Acompañamiento y apoyo técnico a la Dirección de Planificación, para el análisis de reestructuración de Centros de Costo de la Unidad Ejecutora 103 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Acompañamiento y apoyo técnico a la Dirección de Planificación y Modernización Institucional, en atención a las vinculaciones y seguimiento de las intervenciones de la Política Pública de reparación a las comunidades afectadas por la construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, cuyos derechos humanos fueron vulnerados.
- Acompañamiento y apoyo técnico a la Dirección de Planificación y Modernización Institucional, en atención a las vinculaciones y seguimiento de las intervenciones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS-.
- Apoyo técnico para la atención a consultas ingresadas en materia de Planificación y Presupuesto.
- Acompañamiento y apoyo técnico para la priorización de problemas a formular en el Plan Estratégico Institucional –PEI-.
- Apoyo técnico en la actualización del Plan Operativo Anual 2017, enero-marzo.
- Asesoría y acompañamiento técnico, para el registro de la producción y presupuesto 2017, en el Sistema de Planes –Siplan-.

## Resultados obtenidos:

- Se brindó asesoría y apoyo técnico a las consultas realizadas en materia de re-estructuración de Centros de Costo de la Unidad Ejecutora 103 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Se brindó acompañamiento técnico, en las reuniones convocadas por la Comisión Presidencial de Derechos Humanos –Copredek-; además, se creó una matriz, la cual permitió visualizar la vinculación de este Ministerio de Cultura y Deportes, con los lineamientos generales de la política Chixoy.
- Se definió una matriz de vinculación, la cual permitió visualizar la producción vinculada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS-.
- Se dio respuesta a los requerimientos en materia de Planificación y Presupuesto, ingresados a la Dirección de Planificación y Modernización Institucional.
- Se dio acompañamiento técnico, a las mesas de trabajo realizadas con las cuatro Unidades Ejecutoras sustantivas, lo cual permitió la definición del problema central desde el punto de vista de cada unidad antes indicada.
- Se brindó acompañamiento técnico por medio de la Dirección de Planificación y Modernización Institucional, a las diferentes Direcciones Generales, en la primera fase de la definición del Diagnóstico.
- Se consolidó la información de las diferentes Direcciones Generales, lo cual permitió finalizar la primera actualización del Plan Operativo Anual –POA- 2017.
- Se registró la producción, presupuesto físico y financiero inicial y vigente, del ejercicio fiscal 2017, en el Sistema de Planes –Siplan-.

  
**Alain Astolfo Cifuentes Chavarria**

**Vo.Bo.**

  
**Licda. Evelyn Janet Alarcón Godoy**  
Directora de Planificación y  
Modernización Institucional  
Ministerio de Cultura y Deportes